

ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

Buenas tardes compañeros Regidores y Regidoras y público que nos acompaña, en la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco en este salón de sesiones del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta ubicado en esta Presidencia Municipal.

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II de la ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracción I, 50 y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico de Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito dar inicio a la SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA en coadyuvancia con la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente, misma que se efectúa el día hoy jueves 31 treinta y uno de octubre del 2019 dos mil diecinueve, siendo las 15:13 quince horas con trece minutos, en este Salón de Cabildo del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco;

-- A continuación, me permito nombrar lista de Asistencia para la declaración del Quórum Legal:

1. Lista de Asistencia:

1 C. Regidor, José Adolfo López Solorio;	Presente
2 C. Regidor, Saúl López Orozco; Presente	
3 C. Regidor, Cecilio López Fernández; Presente	
- C. Regidor, Luis Alberto Michel Rodríguez; Presente	
5 C. Regidor, Eduardo Manuel Martínez Martínez;	Presenta Disculpa No Asiste
6 C. Regidora, María del Refugio Pulido Cruz;	Presente
7 C. Regidora, Alicia Briones Mercado;	Presenta Disculpa No Asiste
8 C. Regidora, María Inés Díaz Romero	Presente

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300



01 (322) 228 2500 Ext. 1191



Contamos con la asistencia de <u>05</u> de <u>07</u> participantes de la Comisión Edilicia de Agua, Tomare lista de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente contando con <u>04</u> de <u>06</u>, integrantes de la Comisión de Medio Ambiente, por lo anterior y contarse con la asistencia de cinco de los ocho integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Agua; así como cuatro de seis de la Comisión Edilicia Permanente de Medio Ambiente, se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión de trabajo, siendo las <u>15</u> horas con <u>15</u> minutos por tanto, todos los acuerdo que se tomen, serán válidos de conformidad con las Leyes y Reglamentos correspondientes, agradezco su presencia y sean ustedes nuevamente bienvenidos.

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE

Lista de Asistencia

1 C. Regidora; María del Refugio Pulido Cruz;	Presente
2 C. Regidora; María Guadalupe Guerrero Carvajal	Presente
3 C. Regidor, Saúl López Orozco	Presente
4 C. Regidor, Cecilio López Fernández;	Presente
5 C. Regidora, Alicía Briones Mercado;	Presenta Disculpa No Asiste
6 C. Regidora María Inés Díaz Romero;	Presente

--- Como punto número dos; Seria la aprobación de la orden del día; para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros el siguiente orden del día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberse remitido con anterioridad; en tiempo y forma en la convocatoria para esta sesión quedando en los siguientes términos.

2. Aprobación del Orden del Dia:

- 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;
- 2. Aprobación de la Orden del Día;
- 3. Aprobación del acta de la sesión del 25 de septiembre de 2019;
- 4. Estudios de la propuesta de cambios al Dictamen presentado en la sesión anterior.
- 5. Asuntos Generales;
- 6. Cierre de la Sesión.

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300



01 (322) 223 2500 Ext. 1191

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE EL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.



Está a su consideración compañeros Regidoras y Regidores el Orden del Día, por lo cual a continuación en votación económica les pregunto si es de aprobarse para la comisión, entonces sí se puede integrar entonces contaríamos con seis de ocho, dando cuenta de la presencia del regidor.

Votan por la comisión de agua los 8 integrantes.

Votos a Favor:	6
Votos en Contra:	0
Abstenciones:	0

Votación para la comisión de medio ambiente los 6 integrantes

Alice	Votos a Favor:	4	9
	Votos en Contra:	0	
	Abstenciones:	0	

Aprobada por mayoría simple de votos.

3. Aprobación del acta de la sesión del dia 25 de septiembre de 2019 de la comisión Edilicia Permanente de Agua:

--- Como punto número tres; Pongo a su consideración compañeros la aprobación del acta de sesión del 25 de septiembre, de la Comisión Edilicia Permanente de Agua en coadyuvancia con la Comisión de Medio Ambiente; Por lo que en votación económica, les pregunto si es de aprobarse.

Votan por la comisión de agua los 8 integrantes

Votos a Favor:	6
Votos en Contra:	0
Abstenciones:	0

Independencia #123, Planta Alta Col Centro C.P. 48300









Votan por la comisión de medio ambiente los 6 integrantes

Votos a Favor:	4
Votos en Contra:	0
Abstenciones:	.0

Aprobado por mayoría simple de votos

4.- Estudios de la propuesta de cambios al Dictamen presentado en la sesión anterior.

- --- Como punto número cuatro; Veríamos la iniciativa presentada el 31 de julio que recayó en esta comisión en coadyuvancia con la comisión de medio ambiente; con el número de acuerdo 180/2019 de Ayuntamiento, se revisó el dictamen y se discutió en la sesión del 25 de septiembre, en donde se acordó se hicieran modificaciones a los puntos de acuerdo quedando como a continuación lo veremos.
- Regidora, María Inés Díaz Romero; Cada uno de ustedes, se les hizo llegar el cambio que hicimos en el dictamen, como recordaran en la sesión anterior estuvimos discutiendo el tema de como sería posible que a los empleados en un momento dado se les fuese a prohibir la utilización de estos materiales y en revisión con secretaria general, aquí con el apoyo del licenciado Leo si redactamos nuevamente como es que sería y sobre todo apegándonos a lo que sería la iniciativa como tal; que es la prohibición que el Ayuntamiento en el tema de compra, damos cuenta de la presencia de la regidora Guadalupe Guerrero, bienvenida.
- --- Regidora María Inés Díaz Romero; Bueno me voy a permitir leerles como que quedo la nueva redacción, ya con el apoyo aquí del licenciado y sería como punto de acuerdo; el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco aprueba la prohibición de la compra y la utilización de unicel, plásticos y popotes no biodegradables de un solo uso, dentro de las dependencias y departamentos del H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; con recursos municipales.
- --- Punto de Acuerdo Segundo; Sería que se instruya al Oficial Mayor Administrativo, para que gire circulares a los diferentes departamentos y dependencias del H.Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco; para que se abstengan, los funcionarios y servidores de comprar y utilizar el unicel, plásticos y popotes de un solo uso no biodegradables, dentro de las diferentes dependencias.
- --- Como Punto tercero; Se le instruiría al Oficial Mayor Administrativo, para que en coordinación con la Dirección de Comunicación Social, realicen desplegados gráficos emblemáticos a difundir la concientización; en las diferentes dependencias y departamentos de este H. Ayuntamiento a los funcionarios, servidores y empleados públicos con el objetivo de concientizar y erradicar la

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300



01 (322) 223 2500 Ext. 1191

Os. Mr.



compra y la utilización de unicel, plásticos y popotes no biodegradables de un solo uso, por los funcionarios y servidores públicos.

- --- Como punto número cuatro; Se instruya a la Subdirección de Tecnologías de Información y Gobierno a la Jefatura de la Unidad de Transparencia, para que incluya la presente propuesta municipal en la página web oficial del municipio.
- --- Regidora María Inés Díaz Romero; Algún comentario.
- --- Regidor Saúl López Orozco; No es correcto está bien.
- -- Regidora María del Refugio Pulido Cruz; Está completo.
- --- Regidor Cecilio López Fernández; Nada felicitar a tus asesores.
- --- Licenciado Leonardo Gutiérrez Gil; Si me permite nada más para rectificar.
- --- Regidora María Inés Díaz Romero; Claro, les pido le podamos dar la palabra.
- --- Regidores; Adelante.
- el tema y sería nada más importante una situación que comentamos al inicio con usted regidora y aquí regidor Saúl, asentar o que igual que quedara en actas asentado que es de materiales no biodegradables; nada más o sea que si se trata de un material que puede ser biodegradable incluso bolsas de basura simplemente que fuera biodegradable, el tema verdad que quedara asentado porque; pues igual en su momento contraloría se nos puede poner un poquito duros en la compra de estos materiales al no especificar verdad, pero igual nomas que quedara asentado en actas se sobreentiende que ya está ahí, que se trata de no biodegradables.
- -- Regidor Saúl López Orozco; Que no se compre nada, que no sea biodegradable.
- --- Licenciado Leonardo Gutiérrez Gil; Exactamente, tendría que comprarse todo que fuera biodegradable exactamente; si nomás que quedara asentado esa parte este para poder que las dependencias puedan desarrollar, pues sus actividades en dado caso que se necesiten como ya lo comentábamos seria todo eso, gracias.
- ---Regidor Saúl López Orozco; Si muy bien
- --- Regidora María Inés Díaz Romero; Si de hecho queda como muy claro que seria, plásticos y popotes no biodegradables de un solo uso.
- ... Licenciado Leonardo Gutiérrez Gil; Gracias.
- --- Regidor Saúl López Orozco; No muy bien adelante, excelente.

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300



01 (322) 223,2500 Ext. 1991

Joseph 629

gh



- *** Regidora Maria Inda Dias Romero; Votamos para.
- Regidor Cecilio López Fernández; Si, perdón.
- --- Regidora María Inés Díaz Romero; Adelante.
- --- Regidor Cecilio López Fernández; Entonces si son biodegradables, si los pueden comprar.
- --- Regidor Saúl López Orozco; Si claro, si los hay ya los están trabajando.
- Regidora María Inés Díaz Romero; Si de hecho, digo ya como de uso personal o sea si en los supermercados, ya tu puedes encontrar las diferentes te hablan de biodegradable bolsa de plástico para la basura; que es lo que más común podemos utilizar todos en casa, si y vienen ya de esta manera incluso el tiempo de degradación es de tres años en comparación con un plástico que puede ser de doscientos hasta cuatrocientos años dependiendo del grosor, entonces si ya hay opciones que son biodegradables.
- ---Regidora María Inés Díaz Romero; Entonces votamos por parte de la comisión de agua, quien estaría a favor

Votos a Favor;	7
Votos en Contra:	0
Abstenciones:	0

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Por parte de la comisión de medio ambiente.

Votos a Favor:	5
Votos en Contra:	0
Abstenciones:	0

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Por lo cual quedaría aprobado por mayoría simple de votos.

ASUNTOS GENERALES.

--- Regidora María Inés Díaz Romero; Como Punto número cinco tendríamos los asuntos generales, por lo que pregunto ustedes compañeros si tienen algún asunto general que tratar.

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300



01 (322) 223 2500 Ext. 1191

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE EL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.











- --- Regidora María Inés Díaz Romero; Es la disculpa de la regidora Alicia Briones, que no pudo asistir.
- --- Regidora María Inés Díaz Romero; Algún asunto general.

6. CIERRE DE LA SESIÓN

-- Regidora María Inés Díaz Romero; Punto número seis, daríamos paso al cierre de la sesión no habiendo más asuntos que tratar; declaramos formalmente clausurada la presente sesión de trabajo, siendo las 15: 25 quince horas con veinticinco minutos del día de hoy jueves 31 treinta y uno de octubre del 2019. Gracias.

C. JOSÉ ADOLFO LÓPEZ SOLORIO REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. SAUL LÓPEZ OROZCO
REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN
EDILICIA PERMANENTE DE AGUA
Ý DE MEDIO AMBIENTE

C. CECÍLIO LÓPEZ FERNANDEZ RECIDOR CÓLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA Y DE MEDIO AMBIENTE

C. LUÍS ALBERTO MICHEL RODRÍGUEZ REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. EDUARDO MANUEL MARTÍNEZ MARTINEZ REGIDOR COLEGIADO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. MARIA DEL REFUGIO PULIDO CRUZ REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y COLEGIADA EN LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA

C. ALICIÁ BRIONES MERCADO REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA Y DE MEDIO AMBIENTE

C. MARÍA GUADALUPE GUERRERO
CARVAJAL
REGIDORA COLEGIADA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300



01 (322) 223 2500 Ext. 1191



C. MARÍA INÉS DÍAZ ROMERO REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE AGUA Y COLEGIADA EN LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE



LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE Y FORMA PARTE DEL ACTA DE SESIÓN DE TRABAJO DE LA **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA**, DE FECHA **31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE**, POR LO QUE CARECE DE VALOR POR SÍ SOLA O DE FORMA INDEPENDIENTE.

Independencia #123, Planta Alta Col. Centro C.P. 48300



% 01 (322) 223 2500 Ext, 1191

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DEL AGUA 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE EL 2019 DOS MIL DIECINUEVE.